



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2018

Año de término: Permanente

El programa busca aumentar la valorización de residuos en los municipios, entendiendo la valorización como conjunto de acciones cuyo objetivo es recuperar un residuo, materiales que lo componen y, o poder calorífico de los mismos, comprende la preparación para la reutilización, reciclaje y valorización energética. Para esto, el programa financia proyectos a municipalidades y asociaciones de municipalidades que pueden ser de Sensibilización Ciudadana, Promoción del conocimiento técnico municipal y de recicladores de base e Implementación de proyectos de infraestructura y equipamiento para el reciclaje.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Aumento de la valorización de residuos en los municipios.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante : No

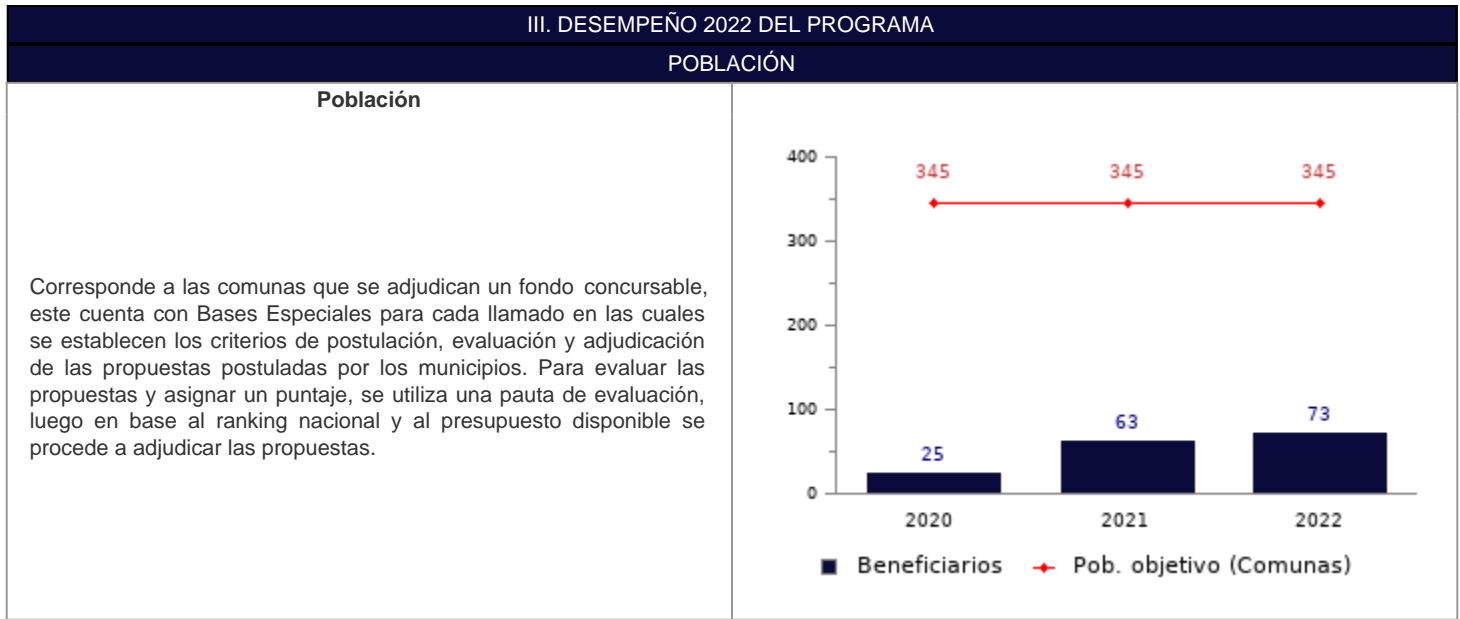
Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> Dado el diseño del programa, no aplica revisar los criterios de focalización. 	<p>El programa considera como población objetivo a todas las comunas del país; por lo tanto, no utiliza criterios de focalización.</p> <p>En criterios de priorización, sólo se menciona que existen bases de postulación a los concursos, pero deberían haberse señalado al menos los principales requisitos que se exigen en dichas bases o los requisitos que son comunes a todos las bases de concurso.</p>

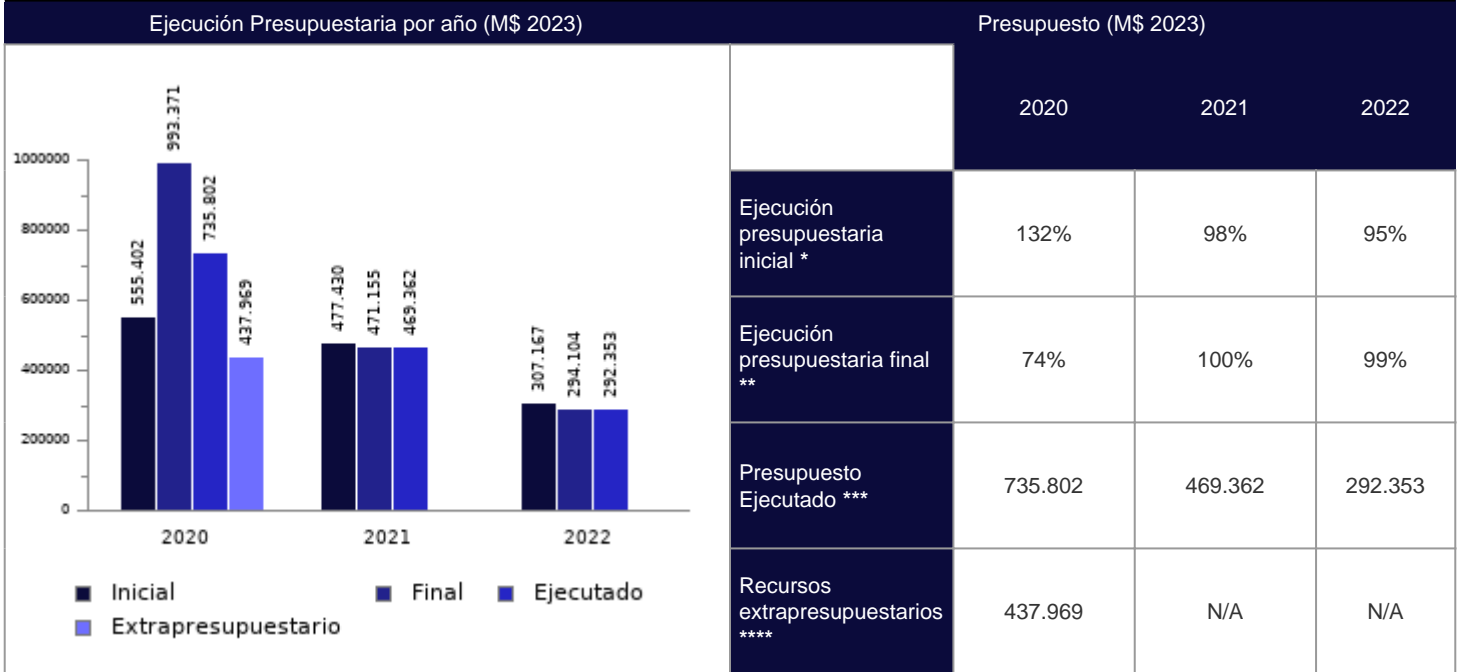
<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. • Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 fuera del rango esperado (más o menos del 20%). • Gasto administrativo: Se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	<p>El gasto promedio por beneficiario 2022 es inferior al promedio de los últimos dos años. El programa ha venido reduciendo el gasto promedio por comuna en los últimos años. Es muy probable que el gasto administrativo del programa esté sobrestimado. Lo anterior, debido a que se imputa en el todo el gasto en personal (Subtítulo 21), debiendo incluirse sólo el gasto en personal de apoyo y de jefatura (coordinación) del programa. El gasto en personal que se desempeña en la ejecución de los componentes no debe ser considerado en la estimación de gastos administrativos.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o metodología de cálculo, detalladas en el recuadro de hallazgos. • Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior. 	<p>El primer indicador de propósito es pertinente, pero cuenta con un medio de verificación que no es preciso. Además, la metodología descrita para el numerador del indicador es inconsistente con la fórmula de cálculo. El segundo indicador de propósito no cumple el criterio de pertinencia (es un indicador a nivel de producto).</p>



COBERTURA POR AÑO*		
2020	2021	2022
7,2%	18,3%	21,2%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	69.385
24 (Transferencias Corrientes)	222.967
Gasto total ejecutado	292.353

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Sensibilización Ciudadana (Proyectos)	425.161	142.695	163.702	25	15	19	17.006,5	9.513,0	8.615,9
Promoción del conocimiento técnico municipal y de recicladores de base. (Proyectos)	723.619	61.155	58.465	18	11	10	40.201,1	5.559,5	5.846,5
Implementación de proyectos de infraestructura y equipamiento para el reciclaje. (Proyectos)	106.533	0	0	1	0	0	106.533,0	N/A	0
Gasto administrativo	24.990	265.512	70.186						
Total	1.280.304	469.362	292.353						
Porcentaje gasto administrativo	2,0%	56,6%	24,0%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
51.212,2	7.450,2	4.004,8

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	11.693	1
Antofagasta		1
Atacama	11.693	2
Coquimbo	35.079	4
Valparaíso	23.386	5
Libertador General Bernardo OHiggins	23.386	2
Bíobío	11.693	5
Ñuble	11.693	1
La Araucanía	35.079	8
Los Ríos	11.693	14
Los Lagos		17
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo		1
Magallanes y Antártica Chilena	11.693	1
Metropolitana de Santiago	35.079	11
TOTAL	222.167	73

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADOR DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Porcentaje de municipios con proyectos que inician su ejecución en t-2 y que aumentan valorización sus residuos en año t	$((N^{\circ} \text{ de municipios con proyectos que aumentan valorización en año t}) / (N^{\circ} \text{ de Municipios que inician ejecución de proyectos en el año t-2})) * 100.$	S/I*	43,0%	25,0%	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.

Tasa de variación de puntos de recolección de residuos	$((N^{\circ} \text{ de puntos de recolección de residuos al año } t - N^{\circ} \text{ de puntos de recolección de residuos al año } t-1) / (N^{\circ} \text{ de puntos de recolección de residuos al año } t-1)) * 100$	S/I*	5,0%	71,0%	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.
--	--	------	------	-------	---

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de proyectos de sensibilización ciudadana efectivamente implementados año t, con respecto al total de proyectos de sensibilización ciudadana ejecutados en año t-1	$(N^{\circ} \text{ de proyectos de sensibilización ciudadana efectivamente implementados año } t / N^{\circ} \text{ de proyectos en ejecución en sensibilización ciudadana año } t-1) * 100$	S/I*	60,0%	19,0%	Disminuye
Porcentaje de proyectos de promoción del conocimiento técnico municipal y de recicladores de base efectivamente implementados año t, con respecto al total de proyectos de promoción del conocimiento técnico municipal ejecutados en año t-1	$(N^{\circ} \text{ de proyectos de promoción del conocimiento técnico municipal y de recicladores de base efectivamente implementados año } t / N^{\circ} \text{ de proyectos de promoción del conocimiento técnico municipal y de recicladores de base en ejecución año } t-1) * 100$	S/I*	61,0%	20,0%	Disminuye
Porcentaje de proyectos de infraestructura y equipamiento efectivamente implementados año t, con respecto al total de proyectos de infraestructura y equipamiento ejecutados en año t-1	$(N^{\circ} \text{ de proyectos de infraestructura y equipamiento efectivamente implementados año } t / N^{\circ} \text{ de proyectos de infraestructura y equipamiento en ejecución año } t-1) * 100$	S/I*	0,0%	0,0%	No aplica

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa no presenta complementariedades.

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. RECOMENDACIONES

Revisión de Diseño:

Se recomienda que el programa revise sus indicadores en el próximo proceso de evaluación ex ante

Eficacia:

El indicador de propósito cuenta con un medio de verificación que no es preciso. Además, la metodología descrita para el numerador del indicador es inconsistente con la fórmula de cálculo.

El segundo indicador de propósito no cumple el criterio de pertinencia (es un indicador a nivel de producto). Además, se considera que la variable que se mide en este indicador (puntos de reciclaje) no es directamente afectada por la intervención del programa.

Complementariedades:

No se identifican complementariedades con otros programas.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.